

Tercer vuelo de expulsión en la administración Kast

Gobierno concreta expulsión vía aérea de 80 extranjeros

● A diferencia de los anteriores, se trata del primero en avión comercial exclusivo desde el inicio de la actual administración de Gobierno.

El Gobierno endureció nuevamente su ofensiva contra la migración irregular con un nuevo operativo de expulsión masiva concretado este domingo, instancia en la que 80 ciudadanos extranjeros abandonaron Chile bajo estricta custodia policial, en el marco del denominado Plan de Control Migratorio impulsado por la administración del Presidente José Antonio Kast.

La operación marcó además un hecho inédito para la actual administración: por primera vez se utilizó un vuelo comercial completamente destinado al traslado de personas expulsadas del país, acompañado integralmente por escoltas de la Policía de Investigaciones (PDI), en una señal que el Ejecutivo busca instalar como reflejo de una política migratoria más rígida y acelerada.

El balance fue entregado por el subsecretario del Interior, Máximo Pavez; el director del Servicio Nacional de Migraciones, Frank Sauerbaum; y el jefe nacional de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, Ernesto León, quienes destacaron el incremento sostenido de operativos de expulsión durante las últimas semanas.

“Es la primera vez desde que se instaló el gobierno del Presidente Kast en que se utiliza un vuelo comercial que va íntegramente con personas extranjeras expulsadas junto a los respectivos escoltas de la PDI. Esto nos permite avanzar en un número superior al que se lograba mediante vuelos de la Fuerza Aérea”, sostuvo Pavez.

La autoridad enfatizó además la frecuencia con que se han ejecutado este tipo de procedimientos desde el cambio de gobierno. “En apenas 40 días han salido tres vuelos de expulsión. No existen antecedentes recientes con cifras similares en administraciones anteriores”, afirmó el subsecretario, detallando que en total ya son cerca de 160 extranjeros expulsados mediante vuelos especiales con destino a cinco países distintos.

Bolivianos y colombianos

Según explicó el director del Servicio Nacional de Migraciones, Frank Sauerbaum, el operativo estuvo enfocado principalmente en ciudadanos de Bolivia y Colombia, muchos de ellos con antecedentes penales o vinculaciones a distintos delitos.

“Muchas de estas personas mantienen antecedentes criminales y allí es donde el

Presidente Kast nos ha pedido poner el foco principal”, señaló.

La autoridad sostuvo además que el Ejecutivo optó por una estrategia distinta respecto de administraciones anteriores, privilegiando la ejecución inmediata de los procedimientos por sobre los anuncios públicos.

“Las expulsiones no se anuncian, simplemente se hacen”, indicó Sauerbaum, añadiendo que junto a las expulsiones también se ha incentivado el mecanismo de salidas voluntarias, consideradas menos costosas para el Estado y más rápidas desde el punto de vista administrativo.

Las cifras entregadas por el Gobierno muestran la magnitud de la estrategia que actualmente impulsa La Moneda en materia migratoria. Sólo en lo que va de 2026 se contabilizan 780 expulsiones concretadas, de las cuales 683 corresponden a procedimientos administrativos y 97 a órdenes judiciales.

A ello se suman otras 2.446 salidas voluntarias registradas este año, principalmente de ciudadanos venezolanos, en medio de un escenario regional marcado por la crisis migratoria que desde hace años afecta al norte del país.



Un nuevo operativo de expulsión de extranjeros se concretó este domingo, en el marco del Plan de Control Migratorio impulsado por el Gobierno.

Desde el Ejecutivo sostienen que estos resultados también coinciden con una disminución de los ingresos irregulares por pasos no habilitados, especialmente en la macrozona norte, donde durante los últimos años se concentraron algunos de los mayores flujos migratorios de la historia reciente del país.

La política migratoria impulsada por el Gobierno de Kast ha sido uno de los principales ejes de se-

guridad interior desde el inicio de la administración, particularmente bajo el discurso de recuperación del control fronterizo y combate al crimen organizado transnacional.

En ese contexto, autoridades han insistido en vincular parte importante de los delitos violentos registrados en Chile con bandas extranjeras dedicadas al narcotráfico, tráfico de personas, extorsiones y homicidios, fenómeno que durante los últimos años provocó

una fuerte presión política y social para endurecer la legislación migratoria.

El tema también genera especial atención en regiones extremas como Magallanes, donde si bien la presión migratoria irregular es considerablemente menor respecto del norte del país, las autoridades igualmente han debido enfrentar casos vinculados a ingreso clandestino, tráfico de migrantes y utilización de pasos fronterizos australes.